

Ate, 18 de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA "MOERSA S.A."
Ciudad

Señor Presidente

Complacido con lo estipulado en los Estatutos de la compañía y las Normas Internacionales NIIF 3 que le rigen en lo que concierne a las Raciones de comestibles, tengo a honra informar a ustedes, señores Presidentes y por su intermedio a los señores accionistas, que he revisado todos los Estados Financieros: Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo aplicando las Normas Internacionales NIIF 3, así como nada que objetar al respecto por el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

En todo lo que puede informar a usted señor Gerente, agradeceré sea con más por la confianza que me han depositado, reiteradamente muy atentamente.

Atentamente,


Sergio Escobar De Mena
Contador